

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de su Consejería en relación a la AS-12 Navia-Alto del Acebo?

Palacio de la Junta General, 13 de marzo de 2026

Pedro de Rueda Gallardo